Apuntaciones histórico-jurídicas de la Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma de Yucatán - 9789686160505: Apuntaciones histórico



Description: -

_

Universities and colleges -- Law and legislation -- Mexico -- Yucatán. Universidad Autónoma de Yucatán. Apuntaciones histórico-jurídicas de la Universidad Autónoma de Yucatán

-Apuntaciones histórico-jurídicas de la Universidad Autónoma de Yucatán

Notes: Includes bibliographical references (p. 330-333). This edition was published in 1990



Filesize: 55.82 MB

Tags: #9789686160505: #Apuntaciones #histórico

9789686160505: Apuntaciones histórico

SE DEBE ENTENDER QUE UN TESTIGO ES LA PERSONA CAPAZ EXTRAÑA AL JUICIO,M QUE ES LLAMADA A DECLARAR HECHOS QUE HAN CAÍDO BAJO EL DOMINIO DE SUS SENTIDOS. DOCUMENTAL, TESTIMONIAL, PERICIAL, INSPECCIÓ JUDICIAL, FOTOGRAFÍAS, ESCRITOS Y NOTAS TAQUIGRÁFICAS Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS ELEMENTOS APORTADOS POR LOS DESCUBRIMIENTOS DE LA CIENCIA COMO LA INFORMACIÓN GENERADA QUE CONSTE EN ME ELECTÓNICOS, ÓPTICOS O EN CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA. SE PROMUEVE ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO.

Recursos jurídicos en México: CURSO DERECHO PROCESAL DE AMPARO

No obstante lo anterior, mientras no se ejecute, el quejoso podrá exhibir la garantía, con lo cual, de inmediato, vuelve a surtir efectos la medida suspensional. POSTULADOS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA SENTENCIA.

9789686160505: Apuntaciones histórico

EN ESTE CASO EL ÓRGANO JURISDICCIONAL LA CONCEDERÁ CUANDO EL QUEJOSO ACREDITE EL DAÑO INMINENTI IRREPARABLE A SU PRETENSIÓN SI SE NIEGA Y EL INTERÉS SOCIAL QUE JUSSIFIQUE SU OTORGAMIENTO. DOCTRINARIAMENTE LA PRUEBA DE PERITOS CONSISTE EN LA OPINIÓN O DCITAMEN DE PERSONAS EXPERIMENTA SU OFICIO, ARTE O CIENCIA O QUE POSEEN CONOCIMIENTOS SOBRE CIERTOS HECHOS U OBJETOS.

Recursos jurídicos en México: CURSO DERECHO PROCESAL DE AMPARO

SI EL QUEJOSO OFRECE PRUEBAS Y LA AUTORIDAD DE AMPARO LAS DESECHA ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL PROCEDERÁ EL RECURSO DE QUEJA CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN I INCIS DE LA LEY DE AMPARO. LA SENTENCIA EN EL JUICIO DE AMPARO. EL ÓRGANO JRISDICCIONAL FIJARÁ DISCRECIONALMENTE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA.

9789686160505: Apuntaciones histórico

EN EL JUICIO DE AMPARO ES INEXISTENTE, YA QUE EL ARTÍCULO 124 DE LA L.

Recursos jurídicos en México: CURSO DERECHO PROCESAL DE AMPARO

B NO INTERVENIR EN EL PROCESO DE AMPARO, NI FORMULAR ESCRITO DE ALEATOS.

9789686160505: Apuntaciones histórico

SANCIÓN POR PRESENTARSE ANTE AUTORIDAD DISTINTA DE LA RESPONSABLE. No obstante, esto no significa que su contenido escape al control de constitucionalidad, pues tratándose del juicio de amparo directo, en términos de los artículos 44, 46, 158 y 166 fracción IV primer párrafo, de la ley de Amparo, es posible que, al señalar como acto reclamado el laudo donde se haya interpretado y aplicado un contrato de esa naturaleza, se verifique la inconstitucionalidad de sus cláusulas, siempre y cuando se haya planteado su nulidad en el juicio laboral de origen y la Junta de Conciliación y Arbitraje haya hecho el pronunciamiento, pues de estimar lo contrario, se permitiría la existencia de un pacto que pudiera ser violatorio en sí mismo de derechos fundamentales, protegidos en la Constitución General de la República, lo que pugna con los principios constitucionales referidos.

Recursos jurídicos en México: CURSO DERECHO PROCESAL DE AMPARO

DE LO CONTRARIO ADMITIRÁ Y TURNARÁ LOS AUTOS AL MAGISTRADO PONENTE PARA QUE ELABORE EL PROYECTO RESOLUCIÓN Y EMITA LA SENTENCIA RESPECTVA EN CUARENTA DÍAS. EL QUEJOSO O SU AUTORIZADO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 12 L. REFORMADO DOF 17 DE JUNIO DE 2016.

Related Books

- Kirche, Recht, Ökumene Studien zur Ekklesiologie
- Parietal games critical writings by and on M. John Harrison
- Poésie 64. Poetry 64.
- Democratizing France the political and administrative history of decentralization
- Planning income generating projects a training handbook for conducting feasibility studies